

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1885

NUM. 224

EDITORIAL

LA CONFIANZA

ES LO MEJOR PARA EL BUEN ÉXITO.

En donde siempre se ha mostrado más constante, más enérgica, y hasta el extremo suspicaz, la Administración pública, en sus reglamentos y disposiciones, ha sido, sin duda alguna, en todo lo referente al ramo de Aduanas, como si de cuantos empleaban su actividad, su inteligencia y sus fuerzas, en promover y dar vida al comercio y a la navegación, fuese indispensable dudar siempre de las condiciones de su moralidad, y de la rectitud de sus procedimientos.

Toda la legislación fiscal así en punto al ramo ya citado, cuanto a las leyes que versan sobre los impuestos industriales y de comercio, no menos que las que relacionan hacen al contrabando y defraudación, atestiguan palmariamente, el absoluto aserto que dejamos consignado, y en verdad, que un sistema semejante, a la luz de la más trivial filosofía social, no pudo nunca tener satisfactoria justificación, ni llegar tampoco a una plausible y lógica explicación, pues nunca ciertamente, merecía haber sido tratada con tan inusitado rigor, la clase mercantil e industrial, en quien resplandecen, el amor y afecto sincero a la paz, al orden riguroso, a la obtención y mantenimiento constante de los mayores adelantos en la sociedad, y en quien, por eso mismo, puede tener el Estado, no vacilamos en asegurarle, la más absoluta y completa confianza, en todos los momentos, por críticas y difíciles que se ofrezcan, y aún presenten, las públicas circunstancias.

La codicia, que tal puede llamarse, nos parece, el exceso de prevision y celo, que en todas las leyes fiscales se nota, para asegurar el mejor éxito financiero de las rentas del Tesoro público, tiene que reconocerse que hizo traspasar a los legisladores el límite de todas las consideraciones que aún por ellos, en la tan penosa como difícil tarea de la organización administrativa, tiene y hasta conviene guardar, a la conciencia y respeto humano, porque mal, sin la existencia de ella, en el mayor número de los hombres, se hubiera podido llegar a constituir las nacionalidades políticas que se conocen, y en donde, con más ó menos extensión, pero siempre en cierto grado, tienen su imperio efectivo, los principios de la civilización, en sus diversas acepciones, que han cambiado radicalmente y por completo, las condiciones etnológicas de los pueblos, ó más gráficamente expresado, el acto de gobernarlos.

No hace aún mucho tiempo, como sin duda recordarán los lectores, nos hemos ocupado históricamente, del carácter y extensión de nuestras leyes generales fiscales, y notar hicimos en tan humildes y ligeras tareas, en cuanto nos fué posible, los extremos á que había alcanzado en algunos casos esa legislación, que llegó sin embargo, á estar en práctica, en la Península sobre todo, por espacio de muchos años, aún cuando, según épocas, se usó de

ella con más ó menos rigor, pero fueron, no obstante, parte integrante de lo que con alguna propiedad puede llamarse *Código de la Administración económica de España*.

En sentido más expansivo y con carácter liberal, no empezaron á modificarse esas leyes, verdaderamente hasta los primeros años del presente siglo, porque era natural que así sucediese, cuando otro horizonte, así para las ideas como para las instituciones, vino á presentarse para los dominios españoles, con la nueva era que se presentó para la política nacional, en el memorable año de 1812.

El espíritu de reformas en esa legislación adquirió mayor preponderancia todavía, por el incremento que tomaran el estudio de las ciencias del derecho, y las que más concretamente se refieren á la humanidad, que son, como es sabido, las conocidas con el nombre de *Ciencias sociales*, al llegar el año de 1823, y después, sucesivamente, aunque con algunas intermitencias, hasta 1869, en el que tanto el mundo político como el económico, ha presenciado y recogido verdaderas y muy deseadas reformas administrativas.

Continuaremos la presente tarea en otro artículo.

EXTERIOR

LOS ORLEANS.

(De La Época.)

París, 10 de agosto.

Hace pocos días, expusimos la situación de los Borbones en Francia; hoy hemos de ocuparnos de los Orleans.

La lista de esta rama *cadette* no es larga como la otra, ni hace falta recordar nombres. Todos los partidarios de la dinastía que acabó de reinar con Luis Felipe, están de acuerdo en la sucesión. El conde de París es el candidato al trono. Y como en estos momentos de lucha electoral se esperaba con impaciencia la opinión del que sus partidarios llaman el Rey, el *Figaro* de anteayer, con suma habilidad, ha sido el primero en decir lo que puede suceder en breve.

El conde de París no se opondrá á que sus amigos le elijan *diputado*. Es esta familia de Orleans especialísima en sus procedimientos; y así como los Borbones no reconocen sino el derecho, los Orleans no se inclinan sino ante el número.

Son, pues, unos príncipes democráticos, que fundan su fuerza y su porvenir en procedimientos republicanos. Hay en esto más habilidad que convicción, y más diplomacia que lucha. Llegar al trono por medio de la revolución, no se le ha ocurrido en Europa sino á los nietos de Felipe Igualdad. El Imperio fué más franco con su golpe de Estado. El conde de París rechaza la bandera de Enrique IV, de Francisco I y de Juana de Arco; quiere acogerse á la bandera tricolor, que el duque de Anumale llamaba en la Asamblea nacional de 1871 su querida bandera. Desde entonces, los realistas consideraron que este ciudadano no debía figurar en adelante como jefe de la casa de Francia, y optaron por el conde de Chambord. «Yo no deseo sino una cosa— escribía aquel mismo año el conde de París á un su amigo—gozar de mis derechos de ciudadano.»

En aquella misma carta añadía: «Estoy dispuesto á servir á mi país de la manera que éste quiera, y consideraré

siempre como el único y verdadero Gobierno de la Francia; aquel que mi país «elija.»

Sea como quiera, tenemos por indudable que el conde de París será votado en algun departamento y que acaso le veamos en la próxima Cámara.

¿Será este el comienzo de una nueva política que dé fin al estado de cosas actual?

Los imperialistas que se agitan como nunca; podrán fundirse como se dice tiempo há, con los orleanistas, en provecho de éstos?

Mucho ha dado que pensar la división que el imperialista más acreditado ha sembrado en su campo, indisponiendo al príncipe Víctor con su padre y dando con esto mayor cohesión á las fuerzas del conde de París.

Y como en Francia el pronunciamiento no existe y todo se espera de la voluntad nacional, las próximas elecciones pueden ser muy decisivas para la suerte de la república, cuyos extravíos la han desacreditado por completo. Es indudable que las monarquías perecerán á manos de los monárquicos, y las repúblicas á manos de los republicanos.

Un siglo va á cumplirse desde que la revolución fué erigida en sistema. La revolución dura todavía, viniendo á ser una especie de derecho público europeo. Todo procede en Francia de ella, el orden político y social, la ley, las instituciones, las costumbres, la literatura, las ciencias y las artes.

La Iglesia hizo la Francia antigua y la revolución hizo la moderna.

Como ha dicho un crítico hubo en la revolución tres grados:

1.º La destrucción de la Iglesia como autoridad y sociedad religiosa.

2.º La destrucción de los tronos y de la autoridad política, ó sea lo que llama hoy *soberanía nacional*.

3.º La destrucción de la sociedad ó sea de su organización secular, derechos de la familia y de la propiedad en provecho de una abstracción que se llama el Estado.

Fué, pues, y sigue siendo, la sustitución de Dios por el hombre.

Los Borbones conservan íntegro su criterio, su antigua fé, Dios, el derecho, la autoridad sin límites. Los Orleans han transigido y quieren ser, si un día reinan, algo más que Reyes constitucionales.

A medida que los acontecimientos han ido acrecentando la exageración en este país de Francia, donde todo desbordamiento tiene su momento de éxito, ellos han ido siguiendo la corriente y procurando hacerse populares.

Son, por consiguiente, unos ciudadanos que buscan el trono perdido, mientras que los Borbones quieren permanecer siempre en su puesto y no transigen.

Desde luego el procedimiento de los herederos de Luis Felipe es mucho más práctico, pero no tan austero, y si la república francesa ha de llevarlos con sus desdichados al trono, su reinado será tal vez efímero, porque la transacción con el enemigo suele traer una derrota.

EL NÚMERO SEIS.

De un diario de Madrid tomamos lo que sigue. «Sobre el número tres y sus representaciones en la historia, en la sociedad, en la religión, se han escrito mil monografías de todo género; las tres potencias del alma, los tres poderes del Estado, las tres Gracias, la Trinidad, etc. Algo parecido ocurre con el guarismo *siete*; los siete sabios de Grecia, las siete cabrillas, los siete infantes de Lara; y del propio modo se ha tratado también de sacar partido del *trece*, como signo fatídico cuando es la suma de los comensales en una mesa; constituyendo además la llamada docena del fraile, compuesta de trece huevos; los trece apóstoles, contando á San Pablo, etc.

Del número seis, objeto de estas líneas, no consta que nadie se haya ocupado para bien ni para mal, y cualquiera podría creer que no hay tampoco motivo alguno para sa-

carlo de las aguas del Leteo, ó hablando en estilo vulgar, del olvido en que se le tiene generalmente, como si no sirviese más que para facilitar las operaciones matemáticas.

Está muy lejos, sin embargo, de ser así pues, puede servir como un valioso eslabón para determinar los lazos todavía misteriosos que unan las diversas familias filológicas, *arya*, *semitica* y *turania*.

Sabiase que la voz seis viene del latín *sex* y por lo mismo no podía extrañarse que en francés, por ejemplo, se dijese *six* para expresar el referido número, aunque ya parecía algo sorprendente que en idiomas más distantes de aquella lengua madre, como el inglés se dijese también *six*, y en alemán, todavía más separado, se expresase tal guarismo con la palabra *sechs*.

Como los rayos de la historia de las naciones convergen hacia el Asia, la investigación filológica se dirigió por aquellas misteriosas regiones, y encontró que en lengua persa se decía *shehs*, y más tarde, los modernos estudios sobre el sanscrito hicieron conocer que en este antiquísimo idioma, matriz de los indo-europeos, se pronunciaba *schatsh*.

Ya podrían bastar tan notables analogías para atraer la admiración de los sabios y de los curiosos sobre el origen común de todas estas ramas de la lingüística. Pero todavía no para aquí el análisis, pues comparando ahora los idiomas iraníes con los semíticos, resulta que en hebreo se llama también *sheh* el número que sigue al cinco. Por último, ocurriéndose aplicar la piedra de toque á otra lengua semi-fósil, sin trayectoria conocida, sin vínculos de parentesco determinados con ninguna otra, el vasconco, el ánimo se detiene sorprendido al observar que después de cinco nombres á cual más originales con que se designan las cinco primeras unidades, se llega á la sexta y se pronuncia *sei*, por no ser menos que todas las anteriores expresiones del pensamiento.

Lo que aquí aparece con más esencial carácter fonético es la emisión del sonido representado por la letra *s*, y conviene hacer notar que este abjetivo numeral *seis* no es de los que se introducen después de tiempo en un idioma, pues lo primero que se necesita en toda asociación humana para completar la comunicación de las ideas y verificar las transacciones económicas es valere de signos con que apreciar ó medir los objetos y las personas, á fin de atender á las diversas circunstancias y usos de la vida, observándose que hasta en los pueblos salvajes de nuestros días se cuentan por los dedos de la mano ó de los pies, dándose siempre nombres convencionales á tales signos matemáticos elementales é indispensables. Algunos pueblos no pueden contar más allá de veinte, como sucede á los negros de Surinam, que pasando del vigésimo sólo saben decir *viriviri* (mucho); otros se pierden al contar más de los diez dedos de las manos; pero no hay ningún caso de tribu ó nación que denote no poderse contar más adelante del número seis.

¿Será que verdaderamente todos los idiomas vivos y muertos aqueñe del Ganges y del Ural, provengan de un tronco común, siendo el sanscrito, el zendo y el vasconco, otras tantas ramas desgajadas en tiempos nebulosos de la historia? ¿Será que el número seis encierre en su radical aconsonantada un misterioso símbolo de concomitancia entre la emisión de la voz, la concepción del cerebro y el significado cuantitativo de aquel guarismo?

El asunto merece pensarse. Entre tanto, hay que contentarse con haber sacado del polvo del olvido á este modesto signo de la aritmética, llamado sin duda alguna á desempeñar un importante papel en los estudios trascendentales sobre el origen del lenguaje humano y sus múltiples trasformaciones sobre el planeta.

LA AUSTRALIA.

De las páginas de un viajero tomamos lo siguiente:

El valle de Govet, uno de los pocos de Australia y sitio de recreo favorito de los habitantes de Sydney, es de los más notables *golfos* de la cordillera. La cascada de Govet se precipita en él desde una altura de 3,000 pies.

El valle del Grose comunica con el del Nepeon por una abertura tan estrecha, que ni hombres ni animales pueden pasar por ella. Casi lo mismo sucede con el del río Cox.

Las montañas Azules proyectan en diversas direcciones algunos contrafuertes importantes, como los montes Pirineos y los montes Grampians, cuya altitud varía entre 1,200 y 2,000 metros. La meseta que estas montañas sostienen merece un estudio especial.

A partir de los Alpes Australianos, el continente va cambiando de aspecto hacia el interior. Las llanuras se suceden unas á otras, pobladas de inmensos eucaliptus y cubiertas de negras yerbas primero y secas, pedregosas y casi estériles en muchos sitios luego.

El corazón de Australia nos es conocido en sus líneas generales, gracias á la intrepidez de algunos viajeros. Los ríos son raros y están casi siempre secos durante el verano, á excepción del Murray, el Lachlan, el Murrumbidgee y el Durling, á los cuales las montañas suministran agua suficiente, y que además corren en la región meridional de Australia y no pertenecen, por lo tanto, á lo que acabo de llamar corazón del continente.

En este suelo encontramos verdaderos desierto. Menos extensos que los de Asia y África, pero más áridos y más abandonados por el hombre á quien ni el comercio, cosa desconocida en tales parajes, atrae. Durante días y días el viajero atraviesa una superficie accidentada y pedregosa, sin una gota de agua ni una yerba. El camello, contra cuya sobriedad se han estrellado tantas veces los rigores del Sahara, del Neid y del Cabi, muere allí de fatiga y de sed, no sé si también de nostalgia. Después siguen llanuras menos desoladas. Aquí y allí vése un árbol, más lejos el lecho de algun río, un pequeño lago de agua salobre, algunos pastos, elementos de vida, en fin. Al acercarse al golfo Carpentaria el cuadro cambia.

La naturaleza tropical triunfa de todos los obstáculos y ostenta sus más ricas galas: árboles gigantescos, arbustos espinosos que desgarran las carnes, lianas inmensas que forman infranqueables cortinajes; aquí y allí pantanos, ríos de aguas turbias que arrastran hacia el mar masas enormes de materias orgánicas, mucho calor, mucha luz, mucha humedad, y coronándolo todo, un cielo azul oscuro cuya serenidad sólo durante breves instantes enturbia alguna de esas tempestades de la zona tórrida que en breves minutos descargan más aguas que nuestras nubes de la zona templada en muchos meses.

En las costas occidentales la falta de grandes montañas dá al país un carácter más monótono y contribuye á aumentar la aridez. Sin embargo, abundan los pastos, el clima es sumamente sano y es seguro que la raza anglo-sajona acabará por dominar la agreste naturaleza.

Cerca de la costa meridional hay algunos lagos considerables: el lago Torrens, al Norte del golfo de Spencer; el lago Eyre, al Norte del lago Torrens; el lago Gregory, el lago Frome, el lago Gairdner, etc. La extensión y profundidad de estos lagos varía mucho de un año á otro.

La naturaleza australiana asombra al principio por lo que tiene de original pero cansa después. La monotonía es su defecto capital: en esto están de acuerdo todos los viajeros. Un suelo amarillento, algunos árboles, gomeros y acacias raquíticas, arbustos espinosos, el árbol yerba (*grass tree*) con su gruesa cabeza y sus flores parecidas al

cer algunos obstáculos, y quisiera encontrar en vos una confianza absoluta, ilimitada.

—Mi confianza os pertenece por completo; creo en vos como creo en Dios.

—¿Haréis cuanto yo os pida?

—Lo juro.

—Escuchadme, pues, Julia; voy á decirlo todo: obstáculo principal, casi el único, que se opone á nuestro enlace, procede de mi noble y poderoso primo el conde de Rahon, que ha contribuido en gran manera á hacer patente mi inocencia á los ojos del rey; y, como se interesa mucho por mí, se ha empeñado en restaurar mi deteriorada fortuna por medio de un matrimonio con una jóven de su familia.

Julia se puso más pálida que un cadáver. —Pero, entonces... entonces... —dijo con inmensa ansiedad, que se traslucía en sus miradas y en su voz,—debo rehusar una dicha que ocasionaría vuestra ruina... Sí, lo debo... y lo quiero... Jamás será vuestra esposa...

—¿Qué importa la fortuna para el que ha encontrado el amor? —interrumpió Saint-Maixent con apasionado acento.— ¿Me suponéis tan insensato que por un puñado de oro sacrifique la felicidad de toda mi vida? (Si yo lo pensara siquiera, no merecería más que desprecio! Pero, á Dios gracias, estoy aun en la edad en que las inspiraciones del corazón predominan sobre los cálculos del vil interés. Mi primo se halla, por el contrario, próximo á la senectud: á sus ojos la riqueza

es el todo; así es que tratará de locurar mis proyectos, y procurará frustrarlos por cuantos medios estén en su mano. Verdad es que no estoy bajo su dependencia y que puedo hacer mi voluntad sin consultarle; pero siempre me sería penoso el enemistarme con un pariente que me quiere y á quien tanto debo. Pienso, pues, ocultárselo hasta el día en que pueda alegar en mi favor el hecho consumado. Yo procuraré que ese feliz momento no se haga esperar. Un sacerdote, en quien tengo puesta toda mi confianza, consagrará nuestra unión; y cuando seáis mi esposa delante de Dios, cuando ninguna fuerza humana sea capaz de separarnos, os presentaré al conde de Rahon, y le diré: ¡He aquí á la marquesa de Saint-Maixent, miradla! —Le diré lo que os debo, y entonces, comovido por nuestro amor, desarmado por vuestra belleza, os abrirá los brazos y me perdonará el haber llevado á cabo, sin consultarle, el acto más importante de la vida.

—¿Quiera Dios que así sea!

—Dios lo querrá, no lo dudeis. Ahora voy á explicaros por qué necesito esa confianza sin límites, que hace poco os he pedido. Ante todo, me habeis de prometer que nadie en el mundo, ni aun vuestro mismo padre, sabrá nuestras relaciones, y mucho menos nuestra próxima unión.

—¿Para qué haceros esa promesa? ¿Temeis acaso que deje escapar hoy un secreto de amor que he guardado durante tanto tiempo y que hubiera muerto conmigo?

cibimiento, pues los resultados de mi anterior visita no han podido ser más brillantes para vos.

—¿Queréis decir que se me ha pagado el crimen con largueza?

—Precisamente, querida mía... y puedo añadir que ha habido un tiempo en que habeis cometido otros muchos del mismo género por un precio muy inferior.

—El pasado! siempre el pasado! —murmuró Simona.— ¿Acaso me perseguirá todavía?

—Es probable.

—¿Qué queréis de mí?

—Necesito vuestros servicios.

—Para alguna obra tenebrosa, ¿no es verdad?

—¿Quién acude á Simona Raymond para llevar á cabo una buena obra? —preguntó el caballero riendo.

—Pues bien—exclamó la ex-advina con tono resuelto,—por esta vez habeis perdido el tiempo, señor marqués de Saint-Maixent: no seré vuestra cómplice.

—¿Lo creéis así? —preguntó el caballero con ironía.

—Estoy segura de ello. ¡Oh! bien sé que vais á decirme que me teneis en vuestro poder y que podeis perderme si me niego. Es muy cierto, no lo negaré. Pero podeis ahorraros las amenazas, porque serán inútiles. Estoy cansada de serviros de ciego instrumento. Si mi destino ha de ser morir ahorcada, cúmplase mi destino. Morir de este modo ó morir del otro, poco importa. No haré ni un gesto, no diré ni una palabra para cambiar mi

lúgubres reflejos en el hermoso rostro del marqués? No tardaremos en saberlo.

De repente oyóse en la galería un roce ligero, tan imperceptible que el marqués lo creyó casual en un principio; pero el ruido se fué acercando. Ya no cabía duda: era evidente que alguien avanzaba con precaución por la galería, apoyándose con una mano en la pared.

Saint-Maixent se levantó, y andando de puntillas se dirigió hacia la puerta y la entre-abrió. Una mujer se apoyaba en el quicio para no caer: era Julia, trémula, desfallecida y casi sin aliento. Dócil á la orden del que amaba, acudía á la cita.

Saint-Maixent la levantó en brazos como á un niño. Llevóla así hasta el sillón en que se había sentado para aguardarla, y se puso de rodillas delante de ella, murmurando á su oído esas palabras de amor que constituyen la música más deliciosa para la mujer que las oye.

El marqués era demasiado hábil para manifestar atrevimientos que pudieran inquietar á la jóven; de modo que ésta se tranquilizó poco á poco; empezó por responder balbuceando, y acabó por interrogar.

—Habeis prometido volver —murmuró,—y esperaba confiada, porque un caballero no miente nunca; pero ¡qué largos me han parecido los días! ¡qué lentamente pasaban las horas! Desde que nos separamos ha transcurrido casi un siglo! ¿Por qué habeis tardado tanto?

—¿No lo adivináis? —replicó el marqués.— Mi corazón me impelia hacia aquí;

acanto, el árbol botella (*bottle tree*), tan alto como ancho, pero casi sin ramas: he aquí el panorama que ofrecen las llanuras australianas allí donde faltan las grandes florestas de eucaliptus.

UNIONES ADUANERAS.

La prensa extranjera, menos aficionada que la nuestra a los dimes y diretes, y a los discretos en que se pierde un tiempo tan precioso, ha discutido una cuestión de verdadera importancia.

Entre las soluciones que la alianza de los tres poderosos Soberanos del Norte prepara, es una, la alianza aduanera entre Alemania y Austria-Hungría.

Entiéndase bien, porque la diferencia es importante, que no se trata de unión, sino de alianza aduanera, y que desde que Bismarck estuvo en Viena, todos los años se ha examinado en la prensa más autorizada el problema de una unión comercial que abarcara la Alemania y los Estados de la casa de Hapsburgo.

Se observa que los periódicos húngaros acogen con marcada benevolencia la idea de una convención que convertiría a Alemania y Austria en un campo atrincherado y cerrado por una frontera aduanera única, dentro del cual no hubiese barreras fiscales que dificultaran el cambio de productos de los tres Estados.

Los periódicos austriacos, por el contrario, protestan fundándose en que las provincias alemanas y eslavas, tienen una industria floreciente, con la que no podría luchar Austria.

Sin embargo, *La Correspondencia*, de Buda Pesth, ha publicado un artículo explicando que no se trataba de unión sino de alianza y diciendo que si la unión es imposible a causa de la diferencia de monedas y del régimen tributario, no puede decirse lo mismo de la alianza cuando Alemania y Austria formaran un territorio aduanero común, oponiendo al extranjero una tarifa única, sin perjudicar a los intereses particulares de las diversas industrias de los dos países.

De esta manera, el trigo austriaco, por ejemplo, solo satisfaría un derecho de entrada en Alemania de dos ó tres marcos, mientras se imponían cinco ó seis al trigo extranjero. Austria, a su vez, podría fijar para los productos industriales de Alsacia un derecho de 10 florines sobre los 100 kilos, al paso que los productos similares de otros países pagarían 50 ó 60 florines.

La cuestión, como se ve, es importantísima y digna de ser estudiada, sobre todo, por los que tienen tantos intereses análogos como le sucede a España y Portugal. Jamás apuráramos idea alguna que pudiera lastimar las susceptibilidades respetables de nuestros vecinos; jamás apoyaríamos nada en perjuicio de su independencia, celosos como somos de la nuestra; pero no nos explicamos que en las relaciones económicas, no haya desde hace mucho tiempo esa alianza aduanera que preocupa a dos naciones tan poderosas como Alemania y Austria.

Y sin embargo, el tratado de comercio está concluido hace algunos meses y no ha empezado a regir todavía; y sin embargo, para las cosas más insignificantes y de común ventaja se tropieza con obstáculos insuperables. El Gobierno portugués es demasiado ilustrado para participar de las prevenciones que su pueblo no acaba de sacudir: él conoce la desinteresada actitud de España, él no puede menos de estar persuadido de las ventajas que una alianza aduanera traería para los dos pueblos, y del fomento que daría el desarrollo de muchas industrias en su país. Seanos, pues, permitido llamar su atención sobre los trabajos de la prensa alemana y austriaca y tenga el valor de desahogar las preocupaciones, cuando no puede menos de estar persuadido de que la experiencia justificará el arranque que le aconsejamos.

España y Portugal son hermanos, y como hermanos deben vivir.

RUSIA EN COREA.

De Hong-kong escriben con fecha del 9 de julio último, que los extranjeros residentes en el extremo Oriente, así como los chinos y japoneses habían concluido con el gobierno de Corea un tratado por el cual este último Estado quedaría colocado bajo el protectorado del primero.

Dícese que este tratado ha sido negociado por el señor Speier, secretario de la legación de Rusia en Tokio, el cual había mar-

chado últimamente de Yokohama a Chempulpo, y por el señor Meilendorff, consejero del gobierno de Corea.

La noticia en cuestión causó gran consternación en Pekín, y probablemente hará el mismo efecto en el Japon. La mayoría de los extranjeros creía cierto el hecho anunciado.

La gendarmería que habrá de crearse en Corea se compondrá de rusos, y entre ciertos puntos de la Península iban a construirse inmediatamente caminos postales muy importantes para la Rusia.

Se creía que el tratado en cuestión iba dirigido no solo contra la China y el Japon, sino también contra Inglaterra.

LOS TERREMOTOS.

Existe en París un ilustre académico, muy respetable por su profundo saber, dedicado exclusivamente a horribles vaticinios y presagios terribles.

La especialidad de Mr. Delaunay es el terremoto.

En 1877 anunció que el año no concluiría sin la experimentación de violentas sacudidas de la tierra, y en efecto, dos meses después, horrenda catástrofe asoló las costas de la América del Sur.

Su predicción para 1883 no puede ser olvidada: la catástrofe en el mar de Sonda fué la más horrible que se ha conocido, y la conmoción de las olas de los Océanos se extendió sobre una zona de mil ochocientas leguas de diámetro.

El señor Delaunay acaba de anunciar para 1886 terremotos más intensos todavía, y añade que estos fenómenos se producen cada vez que la tierra se encuentra bajo la influencia directa de algún planeta de primer orden, como Júpiter, ó bien bajo la de un grupo de asteroides; ó por último, cuando el Sol y la Luna se hallan más cerca de nosotros.

LA CONFERENCIA TELEGRÁFICA INTERNACIONAL.

La conferencia telegráfica reunida en Berlín eligió el martes sus comisiones.

La comisión de tarifas la componen los delegados de Alemania, Austria, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Italia, Japon, Luxemburgo, Noruega, Países-Bajos, Portugal, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

El presidente de la comisión es el señor Brunner (Austria); el vice-presidente el señor di Amigo (Italia); el ponente Mr. Fribourg (Francia).

La comisión técnica se compone de los delegados de Alemania, Bélgica, Brasil, Francia, India Inglesa, Portugal, Rumania, Rusia y Suecia.

Está presidida por Mr. Hake (Alemania); el vice-presidente es el señor Capanema (Brasil); y el ponente Mr. Delarge (Bélgica).

LITERATURA ESPAÑOLA.

LIBRET DE VERSOS, de Teodoro Llorente, Valencia.—Imprenta de Domenech, 1884.

El nombre del fundador y director de *Las Provincias*, de Valencia, días ha conocido y esumado de cuantos profesan la hermosa religión de las letras, sonó una vez más, no ha mucho tiempo, con motivo de la muerte de Victor Hugo.

Quiso la prensa y el teatro rendir homenaje al genio del gran poeta francés, y como era para ello el medio más adecuado recordar algunas de sus bellas poesías, se buscaron traducciones de las mismas, y en todas partes y por espontáneo impulso fueron elegidas las de Teodoro Llorente por mejores.

Nada, en realidad, tenía esto de extraño, pues siendo idioma tan difícil el alemán y autor no menos difícil de interpretar Goethe, había el propio Llorente publicado una traducción en verso del *Fausto*, tan diestra, tan fiel y tan viva, que en algunos trozos alcanzaba, según hemos oído asegurar a lectores alemanes, la fuerza misma del original.

Pues bien; a la vez que en los principales periódicos aparecía la firma de Teodoro Llorente al pie de atinadísimas versiones de poesías de Victor Hugo, imprimíase en Valencia un lindo tomo de poesías originales del referido escritor valenciano.

No están, por desgracia, compuestos en castellano los versos de este volumen, por desgracia de los lectores de Castilla, se entiende, y por desgracia del autor en cierto modo, porque su libro, que ahora obtiene aplauso y fama desde Alicante hasta Avignon,

hubiera podido adquirir celebridad y gloria en toda España.

Porque hay que decir sin titubear, existiendo como existen «documentos comprobantes», que Llorente con su *Libret de versos*, ha tomado puesto en el Senado de los más ilustres vates españoles y que son contados, contadísimos en nuestra patria los que le superan en inspiración, en galanura y en colorido.

Aunque ha circunscrito a más modesta esfera sus cantos, Llorente representa en Valencia lo que Verdaguier en Cataluña y en Provenza Mistral, y si no se nos tachase de apasionados y «provinciales» podríamos decir que la poesía lemosina—abarcando en este adjetivo las tres regiones nombradas—aventaja a la francesa y a la española, supuesto que (sobre todo desde la muerte de Victor Hugo) no tienen los franceses ningún poeta que haya producido un poema como *Mireille* ni tenemos los españoles ningún poeta que haya producido (en castellano) un poema como *La Atlántida*.

Más no se trata ahora de comparaciones, dadas á grandes controversias; lo dicho basta, sin embargo, para alzar a la altura que le es propia una rama tan frondosa como robusta del antiguo tronco de las letras latinas.

Vástago y por demás lozano de esa rama es el *Libret de versos* de Llorente; las composiciones del cual son otras tantas hojas, casi pudiera decirse otras tantas flores, que aumentan la frondosidad y la hermosura de la rama.

Ni una sola de tales composiciones, con ser muchas, de varios asuntos y de tonos varios, cae en lo vulgar. Publíquense cada año en España dos ó tres docenas de tomos de poesías cuando menos, y pocas veces hay en semejante monton uno que escogier y que guardara.

Casi todos, si no todos, dicen lo mismo y en la misma forma; por eso las rimas de Llorente responden con toda exactitud al clásico simil, según el cual, descuellan entre las demás, como

Inter viburna cupressi.

Ya estén los versos del autor valenciano caldeados por el amor a la región, a la ciudad ó a la patria, como en *Valencia y Barcelona*, *Als poemes de Catalunya*, *Als felicitats de Provenza*, *La morta viva*, *Salutació*, *Lo Rat Penat*, *A la memoria de Vicent Boix*, *A la Senyera*, *Cansó dels escursionistes* y *Cant a la patria*; ya encendidos en religiosa fé como en *La Nova Era*, *A Maria Santíssima*, *A la Verge de Montserrat* ó *Gotjos a la Verge dels Desamparats*; ora evoque históricas remembranzas, según sucede en *La dama del Rat Penat*, *Romans dels quatre Trovadors*, ó *Tempesta*; ora, en fin, exprese con dulcíssimas armonías ó estrofas vibrantes, sentimientos de amor y de arte, de reflexión y belleza, cual se vé en *Las tres cordes del arpa*, *Mes enllá*, *La cansó del teuladi*, *Visantia*, *En la Montanya*, *A la Reina de la festa*, *Lo rosari de la viuda* ó *La Barraca*, siempre y en cualquier caso las composiciones de Teodoro Llorente halagan el oído, satisfacen el entendimiento y lo que vale más que todo—hacen palpitir el corazón.

No contuviera el *Libret de versos* otros versos que *La Reina de la festa* y *La Barraca*, y sería desechado de poesía, de poesía tal y como el arte la pide, la ambición el alma, y el produce muy contadas veces la pluma del poeta. Si en los romances pinta y describe Llorente con mano firme y dibujo gallardo; si en los cantos religiosos destila dulcísima y consoladora ternura; si en los himnos al amor patrio agita la inspiración como llama avivada por el viento, en producciones como *La Barraca*, cuadro á nuestro parecer, de belleza cumplida, las cualidades maestras del poeta agrúpanse todas, fuertes á un tiempo y armoniosas como las nobles esculturas griegas.

Numerosos escritores en publicaciones diversas han tratado del *Libret de versos* de Teodoro Llorente; todos para elogiario; para censurarlo ninguno. Venturoso una y mil veces el poseedor de ese verjel de poesía, donde el agua es siempre pura, el cielo siempre diáfano y las plantas siempre floridas y aromosas!

L. A.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 2 de Octubre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Daniel de la Cuadra.

De imaginaria, el comandante don Antonio García Requero. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Plaza, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, sargento mayor interino, José Pralgo.

SECCION RELIGIOSA.

VIERNES.—Stos. Angeles Custodios, titulares de la Catedral de Cebr.—Stos. Primo y Cirilo mrs.; Tomás ob., Satorio emil., cfs.—Sta. Urría vg.

SABADO.—Stos. Dionisio y Fausto, cps. mrs.; Berengario y Gerardo abds., cfs.—Sta. Florencia mr.

VARIETADES

LA GRUTA DEL AMOR.

Hay en Biarritz un monton de rocas cuya base se hunde en el mar y cuya cima se eleva á los cielos.

En la parte baja de esta inmensa mole, mirando al Océano, existe todavía una gruta que los habitantes de la comarca la denominan *La gruta del amor*.

¿Por qué? Hé aquí la leyenda: Agustina era una hermosa muchacha, tipo montañés, bien formada y de diez y ocho años de edad.

Sus ojos brillaban entre sus párpados como dos diamantes al sol, y bajo su pañolico de seda asomaban en ondas sus negros cabellos como si fueran azabache.

¿Qué cintura la suya! no la había más gentil en toda la provincia.

Sus labios eran rojos como guindas, y como éstas codiciales, su tez era blanca y sonrosada, y su seno se levantaba en incitante curva.

Tenía un padre viejo y paráltico, el señor José, el cual vivía como petrificado y en éxtasis, y á quien su hija cuidaba y mantenía con su trabajo de modista.

A la derecha de la casa de Agustina habitaba otra el Sr. Izaguirre, hombre cargado de años y de dinero; á la izquierda, Maximino, un jóven contrabandista tan guapo y buen mozo como pobre.

Los dos amaban á Agustina; el primero la ofrecía un buen partido, el segundo su corazón únicamente.

Agustina prefería á Maximino, porque la juventud llama al amor.

Así transcurrió algún tiempo.

Siempre que el Sr. Izaguirre se hallaba con la muchacha, soía decirle acariciándose los bigotes:

—¿Quereme y serás rica.

A lo que Agustina contestaba:

—Prefero ser pobre y dichosa con Maximino.

—Ella vendrá, ella vendrá, murmuraba el viejo alejándose.

Los dos muchachos se amaban, y así se lo confesaron una tarde paseando á lo largo de la costa.

De vuelta á sus casas entraron á ver al paráltico y le dijeron:

—Señor, nos amamos.

—Buena, bueno, dijo el señor José, que Dios os haga muy felices.

Y levantando su mano los bendijo.

Al día siguiente Agustina se encontró con el viejo Izaguirre.

—¿Quereme y serás rica, dijo.

—Prefero ser pobre y dichosa con Maximino. Mi padre bendijo ayer nuestros amores.

—Ella vendrá, ella vendrá, se decía el señor Izaguirre atusándose los bigotes.

Paseando á lo largo de la costa, aquella misma tarde el contrabandista dijo á su novia:

—Somos pobres, pero no importa; nos casaremos pronto. Esta noche saldré para la frontera; me espera una gran partida de contrabando que introducir en España; lo pagan bien y es preciso arriesgarse; es cuestión de ocho días. El mes que entra nos casamos.

Al despedirse se dieron el primer beso de amor.

Pasaron los ocho días, un mes, dos, cuatro... Maximino no volvía.

Agustina, de pie sobre las rocas de la costa, contemplaba triste y pensativa el mar y las montañas.

¡Ah, si ella fuese libre! ¡Si su padre no estuviera enfermo! ¡Cómo entonces recorrería la costa, las montañas, el mundo entero en busca de su amor!

Alguien dijo que Maximino había muerto. Pasaron seis meses, ocho, un año y después dos.

¡Ay, cómo dudar ya de que había muerto!

A la entrada del invierno Agustina se quedó sin trabajo, como se había quedado sin amor.

El porvenir se presentaba pavoroso.

La falta de lumbre y pan; su anciano padre se moría de frío y hambre y, no teniendo con que pagar la casa la despidieron de ella.

Entonces el viejo Izaguirre, acariciándose sus bigotes, la repitió de nuevo.

—¿Quereme y serás rica.

Agustina no respondió y se dejó conducir á la presencia de su padre.

Nos casamos dijeron al paráltico.

—Buena, bueno, murmuró éste sea lo que Dios quiera.

Y levantando la mano, se enjugó las lágrimas que asomaban a sus ojos.

La víspera de la boda, Agustina emprendió su acostumbrado paseo á lo largo de la costa.

Lejos del pueblo, y cuando el sol se había ya ocultado, oyó una voz que la nombraba.

—¿Maximino... ¡Cómo! ¿eres tú? dijo temblando como la hoja al viento.

—Sí, yo soy, Agustina.

La jóven se arrojó en los brazos de su novio, que estaba pálido como la cera.

—¿Te casas?

—¿Por qué no has vuelto?

—¿Te casas?

—Para dar pan á mi padre; pero estando tu aquí, no nos separaremos ya.

—Nunca ¿Me quieres?

—Con toda el alma.

Y recordando el beso de la despedida, estrechándose fuertemente uno contra otro.

Así corría el tiempo; sentados en el fondo de la gruta no le sentían pasar.

—La marea sube; ¿no oyes cómo rugen las olas?

—No rugen, dijo él; celebran nuestras bodas.

—El viento zumba más impetuoso.

—No; canta nuestros amores.

—Ya debe ser muy tarde, Maximino.

—¿Quieres dejarme?

—Mi padre espera.

—Yo te amo. ¿Te casarás con otro?

—Nunca, nunca...

Y, como si temiera perderle nuevamente, le estrechaba contra su pecho, olvidándose de las horas, del lugar en que se hallaba, de su mismo padre y del mundo entero.

Las olas subieron, invadieron la gruta y, al día siguiente, los encontraron en ella, durmiendo el uno en brazos del otro el eterno sueño de sus amores.

Todavía vive el viejo paráltico, el cual, pobre y andrajoso, se arrastra todos los días á la puerta de una iglesia, en donde extendiendo la mano, exclamaba llorando como un niño:

—Una limosna por el amor de Dios.

MALATESTA.

CRÓNICA

Por la Secretaría del Gobierno general se facilitó ayer á la prensa el siguiente telegrama, que en *Gaceta extraordinaria*, se publicó por la tarde en esta forma:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en telegrama de ayer, dice al Excmo. Sr. Gobernador General lo que sigue:

«El asunto de Carolinas se sujetará en caso necesario á la mediación de Su Santidad, á propuesta del Gobierno alemán.»

Lo que de orden de la referida Superior Autoridad se publica por *Gaceta extraordinaria* para público conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de estas Islas.

Manila 1.º de Octubre de 1885.—El Secretario del Gobierno general, Felipe Canga-Angüelles.

Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general, que el Jefe de Negociado de tercera clase, don Antonio Santisteban, auxilie los trabajos de la comisión nombrada para la redacción del Reglamento que debe deslindar las atribuciones de la Dirección general de Administración civil, Intendencia de Hacienda y Secretaría del Gobierno general, durante la enfermedad del Jefe de Negociado de primera clase don Pedro Ortuoste.

Se ha autorizado por la Superioridad, á don A. G. R. Cadell para que pueda extraer de la Aduana de esta capital una caja de cartuchos.

peró el peligro de que escapé, gracias á vos, continuaba amenazándome. Mi cabeza seguía puesta á precio; las pesquisas y las persecuciones se sucedían; cercábase la muerte por todas partes, y yo quería vivir... vivir para vos. El amor me hacía prudente... casi tímido. Hace pocos días que el rey, al proclamar mi inocencia, ha frustrado los planes de mis enemigos. Apenas libre, me teneis á vuestro lado: ¿he obrado mal haciéndoos esperar?

—¡Oh! no, no! ¡habeis hecho bien! ¡Perderos despues de haberos salvado!... ¡Me hubiera muerto!... Pero ¿no podíais haberme escrito? Dos palabras tan sólo. ¡Me acuerdol, me hubieran hecho feliz...

—¡No, no podíais!

—¿Por qué?

—Porque esas dos palabras, en vez de llegar á vuestras manos, corrían riesgo de caer en las de vuestro padre, que os hubiera acusado y quizá condenado...

—Pero más principalmente porque la calumnia pesaba sobre mí, y una carta firmada con mi nombre hubiera bastado para comprometer á la persona á quien fuese dirigida.

—¿Conque habeis pensado en todo?

—En todo cuanto os concernía, ciertamente.

—Pero ahora, ahora que el rey os ha devuelto vuestra libertad y que ha desahogado el peligro no me dejareis consumirme de pena, llorando vuestra ausencia, ¿no es verdad? Me faltarían las fuerzas para sufrir... ya no soy lo que antes. Las largas noches de insomnio

—47—

VII.

Al abandonar la posada de *Las Armas de Francia*, el marqués de Saint-Maixent no tomó el camino de la casa aislada, donde debía verificarse uno de los actos del siniestro drama que preparaba, ni se dirigió tampoco hacia el castillo de Rahon, si no que, abandonando la carretera y tomando por atajos, llegó á Puy-Velay al día siguiente.

Una vez allí, dejó su caballo extenuado en la posada del *Sol de Plata*, alquiló otra cabalgadura, partió para Chambias y llamó á la puerta de Simona Raymond.

La ex-advina de la calle de la Linterna no pudo disimular un movimiento de estupor y de espanto al verle.

—¡Vos! ¡vos otra vez!—exclamó.

—Sí, yo, querida mía—repuso Saint-Maixent.—Y en verdad, tengo derecho para sorprenderme de vuestro ingrato re-

—46—

—Nada temo de vuestra lealtad; pero, á veces, la alegría se descubre sin querer.

—Seré fuerte contra la alegría, como lo he sido contra el dolor.

—No es eso todo; ya comprendereis que nuestro matrimonio no se puede celebrar aquí. Cuando yo os diga: ¡Ha llegado la hora!—¿os encontraré dispuesta á abandonar esta casa y á seguirme?

—Me encontrareis dispuesta á todo.

—Tened presente que vuestro padre, lo mismo que los demás, debe ignorar vuestra partida hasta que eche de ver vuestra ausencia.

—¡Pobre padre, cuánto va á sufrir! ¡Tal vez me maldiga! ¡Ay! no sé si tendré valor para causarle esa horrible pena.

—¿Olvidáis que al día siguiente le devolveré su hija convertida en marquesa de Saint-Maixent? ¡Ciert! que el dolor será grande, pero el consuelo será aun mayor.

—Teneis razon, siempre teneis razon. En vos confío. Mandad como amo... y seréis obedecido por vuestra esclava.

—Julia... Julia... sois un ángel... balbuceó el caballero apasionadamente.

—Por eso, en vez de amaros, os adoro, como se adora á los ángeles, de rodillas...

¡Pobre Julia! Empezaba á amanecer cuando abandonó el cuarto de Saint-Maixent. La niña inocente y pura había caído en la criminal emboscada: ya no tenía derecho para rehusar la obediencia que acababa de prometer á aquel miserable...

—43—

han gastado mi existencia, y aunque solo tengo veinte años, estoy tan débil que me estremece la idea de morir sin veros...

—Amada mía—prosiguió el marqués,—¿habeis olvidado, por ventura, mis promesas? Os he dicho que se acerca el día en que no nos volveremos á separar.

—¡No separarnos!—murmuró Julia,—¡oh! ¡qué sueño tan hermoso! pero ¿cómo se ha de realizar?

—La ley de los hombres y la de Dios ordenan al marido que no se separe de su esposa... y vos seréis mi esposa.

—¡Yo vuestra esposa!—exclamó la jóven enardecida de placer, aunque no se atrevía á dar crédito á sus oídos.

—¡Pues qué! ¿lo habeis dudado?—replicó el caballero;—un corazón noble y leal, como el mio, quiere que la mujer á quien ama sea respetada por todo el mundo. Sin vuestro providencial auxilio, yo hubiera muerto dashonrado. ¡Qué menos puedo hacer que compartir con vos la vida que os debo y daros un nombre que, gracias á vos se conserva puro y sin mancilla! Julia, seréis mi esposa: seréis marquesa de Saint-Maixent.

—¡Ah!—balbuceó la jóven;—¡tomo á Dios por testigo de que nunca he soñado con ese nombre que me ofreceis! Nunca hubiera solicitado ese honor de que soy indigna bajo todos conceptos.

—Al contrario, sois muy digna de él. Seréis la esposa más bella y más amada que jamás se ha conocido, y llevaréis con orgullo vuestra corona de marquesa. Mas, para cumplir mi propósito, necesito ven-

Por el vapor *Julietta*, que saldrá para Emuy y Hong kong, a las cuatro de tarde de hoy, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, mala del Pacífico y Europa, via Brindisi.

Por el vapor *Serantes*, que saldrá para Iloilo, mañana a las seis de ella, se remitirá hasta las diez de la noche del día mitira hasta las diez de la noche del día anterior, la correspondencia para Antique, Capiz, Negros y Concepcion.

Segun vemos ayer en nuestro colega del Vivac, no está aún contratada la niña Fernandez, como afirmaba anteanoche, para tomar parte en las funciones que se han de dar en el café de Magallanes, segun licencia competente que su dueño tiene solicitada.

Sin embargo, no será extraño se hagan proposiciones a la jóven Fernandez, querida de este público, y a algunos otros artistas ya conocidos; y con un modesto cuadro de *cantantes* y *bailarines*, se implantará en Manila un pasatiempo nocturno, barato y de atractivo, pues por el precio de una *consumacion*, como diria un francés españolizado, se pueden pasar algunas horas distraído sin las molestias que la rigurosa etiqueta del teatro exige respecto a no fumar y no poder conversar con los amigos.

Es buena idea la del dueño de Magallanes.

Segun puede verse en el anuncio correspondiente, el señor don T. Ogilvie ha abierto en la calle de Lara núm. 7, una agencia marítima y de Aduanas, que, dadas las circunstancias y muchas relaciones del Sr. Ogilvie, no dudamos alcanzará en breve plazo el favor del público.

Ha sido nombrado secretario interino de causas de esta Capitanía general, el alférez del cuadro eventual de reemplazo, don Enrique Velasco, hasta tanto que se presente en esta capital el teniente de infantería don Baldomero Sola, nombrado para desempeñar en propiedad dicho destino.

Por decreto Superior, ha pasado a informe del R. C. Párroco del arrabal de Binondo, una solicitud de don Tranquilino Torres, solicitando autorización para recaudar limosna con un cepillo por los arrabales y pueblos de la provincia, para destinar su importe a las obras de ensanche de la capilla del arrabal de San José (Trozo).

Ha sido desestimada por la Superioridad, la instancia presentada por don Domingo Cecilio, solicitando que se le rehabilitase en el destino de aspirante a telegrafista segundo.

Se ha dispuesto que por la subinspección de Sanidad militar de estas islas, se entreguen varios medicamentos al regimiento de Visayas núm. 5, que guarnece la plaza de Zamboanga.

En el vapor *Rómulus*, que llegó ayer de Cagayan y escalas, vinieron de pasajeros don Juan de Castro; don José Martos; Fr. Juan Pascual; Fr. Félix Montes; don Vicente Villena y varios a proa.

El vapor *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy, lleva de pasajeros a don Carlos García; Fr. Manuel Pérez; Fr. Nicasio Arellano; 5 marineros y 59 chinos.

Se ha aprobado por la Capitanía general, una nueva distribución de la fuerza del cuerpo de Carabineros, más en armonía con el servicio especial que tiene que prestar en las costas y puertos de estas islas.

Un apreciable suscriptor del pueblo de Hagonoy de la provincia de Bulacan, en carta que tenemos a la vista, nos participa que el domingo 27 del pasado, se hundió un puente de materiales ligeros, en el momento en que lo atravesaban unas veinte personas de ambos sexos, que acunaban desde algunos barrios lejanos, a la misa mayor que iba a celebrarse en el templo de la localidad.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y todo quedó reducido al consiguiente susto y a un soberbio remojón que se dieron en el río los infelices que con tan mala suerte pisaron el citado puente; pero nuestro suscriptor, en vista del accidente, se lamenta con sobrada razón de la indiferencia con que en Filipinas se miran ciertas cosas, pues no se concibe que en un sitio de continuo tránsito exista un puente de caña sostenido solo por ponos de coco.

En vista de lo ocurrido, no dudamos de que se sustituirá dicho puente por otro de materiales más resistentes, que ofrezcan al transeunte la debida seguridad.

En la sesion celebrada anteanoche por la Corporación municipal, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

El que se proceda a la ejecución de las obras de construcción de un muro de contención y aleta del puente de Guano, a la derecha de su bajada por el lado de Tanduay.

El que se proceda también a la construcción de una reja para el final de la alcantarilla de la calle de Villalobos del arrabal de Quiapo.

El que se proceda asimismo a la ejecución de la obra de limpieza de la alcantarilla de la calle de Magallanes.

El admitir la dimision presentada por don Eduardo Solis, del cargo de médico de beneficencia municipal del distrito de Quiapo, acordándose además, que dicha plaza se provea entre los de su misma clase que la soliciten, dentro del término de tres dias y que la resulta se provea por concurso.

Y finalmente que se proceda a la obra de pintura y blanqueo del monumento de Magallanes y al arreglo de su para-royos.

Ha tomado el mando de la goleta de guerra *Animosa*, el teniente de navio de primera clase, don Domingo Caravaca y Torio.

Del índice de resoluciones definitivas, adoptadas por la Intendencia general, durante la primera quincena del mes de setiembre último, copiamos las siguientes: «Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Roxas, a nombre de los arrendatarios de las haciendas de Catagan y Nasugbu, de la provincia de Batangas contra la providencia de la Administración central de Impuestos, en la que se dispone que se exija a los fabricantes de azúcar, que no hayan presentado su baja oportunamente, el pago de la cuota que les está señalada a partir de 1.º de julio

del corriente año, con más el recargo consiguiente, a los que no lo hubieran satisfecho dentro del plazo marcado en el Reglamento del ramo.»

Ha sido destinado a la Estación Naval del Corregidor, el primer practicante de la Armada, don Luis Jordan.

Entre doce y una de la madrugada de ayer, vióse sorprendido el vecindario de la capital por las señales de alarma de las parejas de la Veterana y por el toque de fuego de las campanas, que empezó a dejarse oír primero en la parroquia de Binondo, oír primero en la de Santa Cruz y al poco rato en todas las de Manila.

Cinco campanadas indicaban que el siniestro ocurría en el arrabal de Binondo, y a él acudieron en el momento, abandonando el lecho, todos los que por sus cargos públicos tienen esta obligación, los que la amistad ó el parentesco les mueven a averiguar el sitio exacto de la catástrofe, y, finalmente, el sin número de curiosos ávidos de emociones, que no pueden prescindir de todo espectáculo público de cualquier género que este sea.

El fuego se había declarado en la calle de la Sacristía, en un solar ruinoso aprovechado con varias construcciones de más ó menos importancia, ocupadas por dos ó tres tiendas de diversas clases, un alquilador de carruajes y calesas y los almacenes de un chino comerciante, cuyos negocios, al decir de la voz pública, no han marchado siempre viento en popa.

Decir que con la sequía que este año estamos pasando, los materiales de construcción están hechos una yesca, y que no bien se había declarado el incendio, ya era una inmensa hoguera todo el conjunto de aquellas viviendas, es tarea inútil, pues todos sabemos en Filipinas lo que es un incendio en tales condiciones.

A los pocos momentos de elevarse al espacio la columna de llamas y humo, se presentaron en la calle de la Sacristía algunos vecinos, entre los que vimos al señor Alcalde de Tondo, unos cuantos transeuntes que al retirarse a las doce de los cafés se hallaban todavía en la calle; los gobernadores y tenientes de los tribunales de ambos gremios, procurando cada cual por su parte hacer todos los esfuerzos para dominar el incendio.

Pocos momentos despues se presentaban el señor Arquitecto municipal, gran número de peones bomberos, el señor Comandante y algunos oficiales de la Veterana, el señor Alcalde de primera elección, una bomba de la casa de los señores Tillson Hermann, el señor Ingeniero jefe del abastecimiento de aguas, el señor Alcalde del distrito, los peones fontaneros con las mangas y demás material al efecto, y las fuerzas del ejército é institutos armados que concurren a estos siniestros.

El voraz elemento amenazaba hacer presa de la casa grande que forma la esquina de la calle del Rosario y a evitarlo se dirigieron los esfuerzos del señor Arquitecto municipal, que a las órdenes del señor Alcalde primero, Corregidor interino, dirijia los trabajos, y a duras penas pudo conseguirse salvarla de las llamas que empezaron a cebarse en su viejo maderamen por la parte interior del solar.

Gracias a estos esfuerzos, al auxilio de las mangas contra incendios y a la total carencia de brisa, el fuego quedó reducido al solar donde tuvo origen y a las tres de la mañana estaba dominado y casi extinguido.

Entre las muchas personas que vimos acudir a ofrecer su concurso a las autoridades, recordamos un ayudante del Excmo. señor Capitan general, el activo cura párroco del pueblo de Tondo, algunos señores jefes y oficiales del ejército y muchos señores extranjeros empleados en las compañías de seguros.

El capitán de infantería, en situación de cuadro, don Joaquin Gimenez Ocon, ha renunciado al goce de los dos meses de licencia que le han sido concedidos para la provincia de la Pampanga.

Se ha hecho cargo de la Comandancia P. M. del distrito de Bislig, el capitán de infantería, don Manuel Francia y Suarez.

El comandante del segundo tercio de la Guardia civil, don Eusebio Salvá, ha promovido instancia solicitando reconocimiento facultativo por la plaza, por hallarse enfermo.

Ha sido desestimada la peticion promovida por el comandante de infantería en situación de cuadro, don Daniel de la Cuadra y Espiritusanto, en súplica de que se le abonease un quinto del sueldo de su empleo en activo.

Ha merecido la Superior aprobación, la propuesta de desembarco de la goleta de guerra *Animosa*, formulada en favor del tercer contramaestre de la Armada, don Antonio García.

Hemos oido decir que dentro de breves dias se verificará un certamen de tiro entre las clases de tropa de esta guarnicion, contando para ello con el beneplácito de los jefes y oficiales del regimiento de Iberia núm. 2, que cederán galantemente para dicho objeto, la sala de tiro y las armas del mismo.

Por desconocerse al destinatario, se hallaba detenido ayer en la Estación central de Telégrafos el despacho núm. 844 procedente de Daet y dirigido a don José Martínez, Administración central de Rentas y Propiedades.

La aglomeración de cascos fondeados en el Pasig fuera de lugar conveniente, ocasionó anteanoche un ligero accidente al vapor *Diamante*, que aprovechando la marea alta se disponía a salir, y que no pudiendo hacer con desahogo la ciaboga, quedó enredado en la cadena del anclote del vapor *Antonio Muñoz*, sin que pudiera zafarse hasta el medio día de ayer, en que se consiguió cortando la cadena.

Como a esa hora no había suficiente agua en el río para que pudiera salir el *Diamante*, tuvo que diferir la salida hasta la noche de ayer con la nueva marea.

Mañana dará principio en el templo de Sto. Domingo, la novena que dedica anualmente la Orden de Predicadores a la Santísima Virgen del Rosario.

La novena que dedica anualmente la Orden de Predicadores a la Santísima Virgen del Rosario, terminada la cual, saldrá del citado templo, la brillante procesion que tiene lugar todos los años.

CONSULTA.

(A MI AMIGO SINESIO DELGADO.)

Gracias, amigo Delgado, por haber dicho de veras que te dije que dijeras que yo me había casado.

No ha de darme que sentir la forma del *dicho*, no, pues a no decirlo yo, ¿quién lo había de decir?

Tú sabes, y yo lo sé, que no hay noticia que estorbe, y bueno es que sepa el orbe entero que me casé.

Felipe Perez juzgó que estaba loco por eso, y *raciocina*... Confieso que como él empecé yo.

La razon me niega a mí y yo su locura loco. ¡Pobre Felipe!... No hay loco que no haya empezado así.

Justo es que el tedio me oprima al verle como el veo, porque Felipe no es feo... así, visto por encima.

No es feo; si a mano viene, Sinesio, tú lo eres más, y tiene *chispa* además; ya lo creo que la tiene.

Pero dejo mi alusion para cuando esté delante: vamos a lo interesante, y pase la digestion.

Chico, estoy dado al demonio, y hay para estarlo razones: tengo *dos hijos varones* de mi anterior matrimonio.

En su carrera formal pensé con razon segura, y a uno, dije, lo haré cura, y a otro lo haré general.

La duda quedó aclarada, y ten por cosa sabida que se ganarán la vida con el *cirio* y con la *espada*.

Ya sabes: el ménos ducho sirve para *predicar*, y para lo de *pegar* no se necesita mucho.

Si el uno al hierro se aferra y otro se agarra a la fé, dos apóstoles tendré de la paz y de la guerra.

Hoy, al dar el nuevo paso, me ocurre otra duda igual: «¿Tendré otro hijo?...» *Lo cual* que es fácil en este caso.

Y si llega a suceder, por la causa que me explico, ¿que hago yo con ese chico, Sinesio, vamos a ver?

¿Lo hago literato?... ¡No! ¿Telegrafista?... ¡Tampoco!! Es lo que me vuelve loco, Delgado, ¿qué le hago yo?

Tú que aterrorizas bondad, y juicio, y discernimiento, y a veces tienes talento, ¡alumbra mi oscuridad!

Dime lo que más convenga para el trance que te indico. ¿Qué hago yo con ese chico? dado el caso de que venga.

Prematuro, a no dudar, es cuanto pueda decirse, pero bueno es prevenirse, por lo que pueda tronar.

Contéstame, por favor, y si mandas la respuesta, por el *interior* contesta, ya que el caso es *interior*.

José Jackson Veyan.

Segun aviso de la Capitanía del Puerto de Cebú, el primero del actual se encenderá la farola colocada en la torre de la iglesia del pueblo de San Nicolas de aquel puerto, la cual queda a 26 metros de elevacion sobre el nivel del mar, siendo su luz blanca, fija y de un alcance de cinco millas.

Las aprehensiones hechas anteaer, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:
Por jugar al monte 17
Por haber desobedecido las indicaciones de un guardia 1
Por jugar a la tanga en la calle 4
Por jugar al *panguingui* en horas no permitidas 7
Por infracciones a bandos 3
Por indocumentado 1
Por haberse fugado de la casa de su amo 1
Por estorbar el tránsito público 2
Por hurto 1
Por embriaguez y escándalo 2
Por haber maltrato a una mujer 1
Por robo 1

La piña, llamada por Linneo *Bromelia ananas*, se produce en las regiones cálidas de América, del Africa y de la India. Debe su nombre genérico a que fué dedicada ó Olao Bromel, célebre botánico sueco. Refiere el Baron de Humboldt, que la piña fué llevada a China, procedente de América, desde el siglo xvi, y que algunos viajeros ingleses la encontraron en las márgenes del Congo, en Africa.

En la misma época, Juan de Lery tomándola del Brasil, la llevó a Francia; pero allí no prosperó esta planta: por el contrario, hubo de marchitarse a los pocos dias. Un siglo despues fué llevada de nuevo a aquel país, logrando aclimatarse al abrigo de un invernalero. En la Martinica y en Argel,

cuyo clima es idéntico al de su patria, esta bromelia ha alcanzado notable desarrollo.

Del centro de un grupo de hojas radiales en rosetas, como de uno a dos pies de largo, anchas y dobladas como las de los aloes, sale un escape que remata en una espiga de flores pequeñas y azuladas, las cuales llegan a soldarse entre si con las bracteadas, de donde resulta una baya simétricamente dispuesta, y tan comprimida que al parecer forma un solo fruto, algo semejante al del cono del pino, rematado por un penacho de hojas cortas, que aparecen y se dilatan despues de la floracion. Estas hojas, ó láminas foliáceas, de color verde ceniza y un tanto asperas, no son sino las representantes de los estilos que han tomado aquella forma.

Como esta planta tiene las semillas abortadas, se multiplica por medio de los renuevos que nacen a su pié, del mismo modo que sucede con los *maquelles*, con el plátano (*Musa*), con los rosales y con otros muchos vejetales. Algunas veces suelen encontrarse los renuevos a lo largo del tallo de la piña, ó en su cima, bastando si se quiere el haz foliáceo que remata al fruto, para que se produzca una nueva planta.

En el curso de su crecimiento necesita de mucho calor a la vez que de humedad; pudiendo resistir una temperatura hasta de 40°; pero no vive bajo la influencia de una menor de 20. El fruto, en la época de su madurez, es magnifico: adquiere un hermoso color amarillo dorado, esparciendo, aun sin abrirlo, suave y delicado aroma.

La pulpa de este fruto contiene liquido azucarado, oloroso y ligeramente ácido. Sometido este liquido a la fermentacion, produce vino agradable que embriaga fácilmente, y del cual, previa la destilacion, puede obtenerse alcohol.

El doctor Klobe asegura que el fruto de la piña tomado antes de su madurez produce el aborto, y que maduro, cuando se abusa de él, causa calenturas malignas, recomendándole, sin embargo, contra el mal de piedra y las enfermedades de la vejiga.

Baldini pretende que puede emplearse contra la ictericia, Wrighth le atribuye virtudes análogas, creyendo además que es anti-elmintico.

Debido a la eficacia de los agricultores, ha producido esta planta algunas variedades que han mejorado sus condiciones naturales.

Refiere Chateaubriand, que en Grecia acostumbaban poner rebanadas de piña en las pipas del vino, lo que hace que éste adquiere cierto sabor amargo y aromático, con el que cuesta trabajo familiarizarse. Si esta costumbre se remonta a la antigüedad como es de presumirse, explicaría el por qué la piña estaba consagrada a Baco.

En nuestro país se produce en abundancia esta notable planta; pero requiere para ello clima y terrenos especiales. En Amatlán de los Reyes, pequeña poblacion de indígenas, en el estado de Veracruz, las piñas que se cultivan son las mejores que se conocen hasta ahora.

Gonzalo Hernandez de Oviedo fué el primero que escribió acerca de las piñas, las que dijo encontró Colon en la Guadalupe. Los indígenas le daban entonces el nombre de *Matzalli*.

La Secretaría del Gobierno general publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente anuncio:

«Por falta de timbre en las *Gacetas* que se dirijen a provincias, han quedado sin circular algunos paquetes, que se remitirán a sus destinatarios tan luego como se subsane la mencionada irregularidad.

Se ha concedido licencia, para el uso de armas de fuego, a don Leon M.º Guerrero, don W. A. Daland y don Gustavo C. Pakeham vecinos de Manila.

El puente *chinesco* como que digimos dias pasados se halla en reparacion y acotado en la mitad de su anchura para el tránsito, no ofrece muchas facilidades, sobre todo de noche, para el paso de los vehiculos, pues las maderas que se están reponiendo en la mitad acotada invaden parte de la libre y dificultan el tránsito, contribuyendo tambien a ello la falta de ligazon entre las tablas del piso que semejan un teclado.

Conviendría dar a este paso toda la seguridad debida ó cerrar en absoluto el puente mientras duran las reparaciones.

La Administración central de Rentas y propiedades, llama a don Lorenzo Fernandez y Fajardo, del comercio de esta plaza.

Noticias de Hong-kong aseguran que el vapor *Pasig*, se halla en venta en aquel puerto, habiendo sido enviada a Manila la mayor parte de su tripulacion.

Ayer se inocularon en la casa central de vacunacion veinte niños de ambos sexos, procedentes de los vecindarios de Manila, uno; Tondo, dos; Binondo, seis; Trozo, dos; Santa Cruz, dos; Quiapo, dos; Sampaloc, dos; Paco, uno; Ermita, uno, y Malate, uno.

El juéves ocho del corriente volverá a administrarse este preservativo.

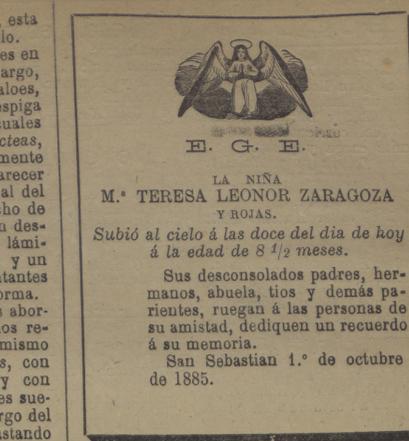
Por el Corregimiento de esta ciudad se ha dictado la correspondiente orden prohibiendo que los vecinos de la Ermita tengan sus caballos en el campo de la Sabana.

Para restaurar el Cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga enrojecida por la friccion y aplíquese luego el «Tónico Oriental» con las manos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces a la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la Caspa.—Empape toda la cabeza con el «Tónico» y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 u 8 dias, y despues únese diariamente una pequeña cantidad de «Tónico Oriental» a esta espuma.

Aunque sencillos, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Depósito en Manila:—JACOBO ZOBEL.



H. G. H.
LA NIÑA
M.ª TERESA LEONOR ZARAGOZA
Y ROJAS.
Subió al cielo a las doce del día de hoy a la edad de 8 1/2 meses.
Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad, dediquen un recuerdo a su memoria.
San Sebastian 1.º de octubre de 1885.

Cantidad de agua en mm	0	0	0	5.6	0
Horas de lluvia.	0	0	0	2	0
Estado del cielo.	Despejado	Nub. en g. parte	Despejado	Cubierto	
Tension del vapor.	33.5	22.9	0.6	17.6	18.6
Humedad relativa.	79.5	65.0	14.5	75.0	77.0
Temperatura.	28.9	31.9	3.0	26.0	0.7
Vientos.					
Fuerza 1 a 12.	SSO.	NE.	ENE.	E.	
Direccion.	SSO.	NE.	ENE.	E.	
Bar. reducido y corregido.	762.59	759.54	8.05	766.05	762.50
Horas de observacion.	10 a. m.	4 p. m.	Oscilac.	10 a. m.	4 p. m.
ESTACIONES.	Manila			Hong-kong	Oscilac.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Magallanes, pallebot «Rosario», en 11 dias con 50 toneladas de maderas: a Pedro Valenzuela.
De Lemery, pallebot «Casasys», en 2 dias con 50 toneladas de azúcar: a Stoan y comp.
De Masbate, pallebot «Sta. Cruz», en 5 dias con 60 toneladas de maderas: a Manuel Rosado.
De Cagayan y escalas, vapor «Kromulus», en 7 horas del último punto, con 200 toneladas de carga general: a Aldecoa y comp.
De Dagupan y escalas, vapor «Castellano», en 45 horas del último punto con 1070 fardos de abaca y 6 fardos sacos vacios: a Larrinaga y Echeta.
De Sta. Cruz de Marinduque, goleta «Aseo», en 3 dias con 4000 rajás 400 picos de cascote y 20 picos de abaca: al chino Si-Si.
De Batangas, berg-gta. «Champaña», en 1 dia con 80 picos de sibe o, 3 quintales de cera y 10 picos de cueros: al chino Gan-Boangco.
De Sta. Cruz de Marinduque, berg-gta. «Nueva Soledad», en 3 dias con 73 piezas de maderas, 9000 rajás, 30 picos de abaca y 50 piezas de cueros: a Pedro Valenzuela.
De Cagayan, goleta «Carpentano», en 8 dias con 60 toneladas de maderas: a Lavara y C.
De Lanang, barca «Teres», en 9 dias con 500 toneladas de varios efectos: a Gutierrez.
De Catauanan, panco «S. Antonio», en 3 dias con 20 toneladas de rajas, vajones y vacunos: a Faustino Villarreal.
De Masbate, berg-gta. «Conchita», en 5 dias con 80 toneladas de maderas, vacunos y rajás: a Manuel Rosado.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Romblon, pallebot «Milano», su arriax Ramon Fernandez.
Para Batangas y escalas, vapor «Batangas», su capitán don Evaristo Amecshaurra.
Para Sta. Cruz de Marinduque, goleta «Angelito», su patron Mariano Tunay.
Para Borogan, berg-gta. «Sta. Filomena», su patron Cornelio Villa.
Para Tacloban y Guinayangan, berg-gta. «Vitas», su capitán don José A. Ischausti.
Para Daet, berg-gta. «M. Concepcion», su capitán don Manuel Llorca.
Para Masbate y Ticao, berg-gta. «Ligero», su capitán don Jesus M. Gomez.
Para Lagunaman, berg-gta. «Ntra. Sra. de la Luz», su arriax Rafael Calaguir.
Para Dagupan, vapor «Camigun», su capitán don Fernando Villamil.
Para Usan, berg-gta. «Leonor», su capitán don Benito Onandia.

ANUNCIOS

Para evitar dudas, muchas interpretaciones y demoras en el cumplimiento de cuantos encargos tengan a bien hacernos los señores suscritores de provincias, rogamos a aquellos cuya firma no nos sea conocida, se sirvan entenderse con los señores corresponsales por cuya mediacion serán servidos puntualmente.

A nuestros suscritores de Iloilo les rogamos tengan la bondad de hacer efectivos sus atrasos a don Felipe G. Diez, y abonar desde 1.º de Enero de 1885 la suscripcion al *Diario* y cuentas, a don Tomas Preciado, nuestros corresponsales hoy en aquella provincia.
Ramirez y Giraudier. 0

A. TRELLES
MÉDICO DE LA ARMADA.
Se ha trasladado a la calle de San Roque, 8 (Sta. Cruz.)

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885.
Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjeria de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Libreria de Ramirez y Giraudier.



Radex (Cloruro) y Anemia
son combatidos eficazmente por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve a la sangre su actividad y coloración perdida por la anemia.

BUQUES

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cotta-bato, Polok y Davao, el miércoles 7 del corriente.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.

PARA SORSOGON, GUBAT Y LE-GASPI.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 2 de octubre.
Admite carga y pasaje
Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

VAPOR SERANTES.
Saldrá para Iloilo, el sábado 3 de octubre a las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje
N. Font.

VAPOR JULIETA.
Saldrá para Emuy y Hong-Kong, el viernes 2 de octubre a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
N. Font.

PARA ILOILO.
El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre.
Para carga y pasaje, acídase a Macleod y C.

PARA OEBU.
El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre.
Para carga y pasaje, acídase a Macleod y Comp.

VAPOR BATANGAS.
Será despachado para Darigayos, con escala en San Fernando de la Unión, a las seis de la tarde del sábado 3 de octubre.
Admite carga y pasaje
R. L. Rozas, Consignatario.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Se espera el sábado 3 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a los pocos días de su llegada.
Para carga y pasaje, acídase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR SMIT.
Trasfere su salida para Emuy y Hong-Kong, al sábado 3 de los corrientes a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
A. Ortiz.

GIBB LINE.
VAPOR HAMPSHIRE.
Los que suscriben admiten carga para dicho vapor que saldrá de Hong-Kong, el 10 de octubre próximo, para los puertos de Australia.
W. F. Stevenson y Comp.

Desde esta fecha
nos hemos establecido en esta Ciudad, bajo la razón social de Koch y Brunner.
Cebu 15 de setiembre de 1885.
Otto Koch, J. G. Brunner.

De conformidad
con las principales Casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben, tendrán cerradas sus oficinas el lunes 5 del actual.
The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.
C. I. Barnes.—Agente.
Por el Chartered Bank of India Australia and China.
James West.—Gerente.

Singapore Fire Insurance Company Limited.
Habiendo establecido esta compañía una sucursal en esta capital, los que suscriben han sido nombrados agentes de la misma, y desde esta fecha expiden pólizas de seguros contra incendios a los tipos corrientes de la plaza.
Manila 25 de setiembre de 1885.
Ker y Comp., Agentes.

Agencia marítima y de Aduanas
T. D. OGLIVIE.
Esta Agencia se encarga de la remisión de efectos de regalo, encargos, muestras, etc., a España, para ser entregados en puntos que se conviniere con el interesado. También, de recibir en Barcelona análogos objetos, para ser entregados en Manila ó en cualquiera provincia de este Archipiélago de fácil comunicación. Ambos casos no tendrá lugar, si no se reúnen bultos suficientes, para formar una caja de dimensiones ordinarias. Así mismo puede encargarse esta Agencia, del embarque y dirección de toda clase de efectos para cualquier puerto Nacional ó Extranjero.
Despacho.—Aduana ó en el Muelle, calle de Lara, núm. 7, esquina a la del P. Valderrama. 3

EL CORONEL PRIMER JEFE DEL SEGUNDO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.
Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en Lingayen a las ocho en punto de la mañana, del día 25 de octubre próximo, al objeto de contratar las prendas de vestuario, equipo y utensilios que necesite el tercio durante un año, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa habitación del apoderado del tercio, situada en la calle de Urdueta, núm. 2, desde las ocho a las doce de la mañana.
Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio acompañado de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar. Lingayen 15 de setiembre de 1885.—Isidro Gutiérrez.—Hay un sello que dice.—Guardia civil segundo tercio Filipinas.
Es copia,
El teniente apoderado,
José Velasco.

MODELO DE PROPOSICION.
D. (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar las prendas de vestuario, equipo y utensilios que necesite durante un año el segundo tercio de la Guardia civil, se comprometo a hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe. Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición cuarta del pliego. 1

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
17.—Escolla.—17.
Por marchar a la Península el Excmo. é Ilmo. señor don Miguel Sanz, presidente de esta Real Audiencia y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda su ajuar de casa, consistente en sillería de Viena de espaldar recto con bejuco y otras, veladores y consolas deid, con tableros de mármol, tocador, lavabos y mesas de noche con ídem, catre de hierro y otros de narra de varios tamaños, tremol, piano, espejos de cuerpo entero con marcos metálicos incrustado, lámparas de 1 a 8 luces, aparadores roperos y plateros con y sin espejos, nevera, caja de hierro, cuadros al óleo y otros, relojes, maceteros, objetos de sobre-mesa, alfombras, pedestales y macetas con plantas, cristalería, vajilla, bandejas, armas morunas y otras, un carruaje Vis-à-vis, un Singapore, una pareja de caballos negros, otra ídem de bayos, guarniciones y porción de objetos.
La almoneda tendrá lugar en la calle de Palacio, núm. 35, en los días 1.º, 2.º y 3.º del entrante mes de octubre desde las ocho de la noche en adelante.
27, 29, 1, 2 F. Calero.

Se alquila
Habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca número 31, duplicado, calle de Magallanes. Se alquila igualmente la accesoria primera, contigua a la casa núm. 53, de la calle de Joló del arrabal de Binondo por el callejón de Pereira. Darán razón, núm. 13, calle de San Juan de Letran, en intramuros. 1

Se alquila
la espaciosa casa núm. 103 de la calle Real de Sampaloc, que quedará desahogada el 1.º de octubre; darán razón en la núm. 50 de la misma. 2

Se alquila
la casa núm. 11 de la calle Real; en la misma darán razón. 0

Se alquila
la casa núm. 44 de la calle de Magallanes; darán razón en la calle de la Concordia núm. 10, Tandany ó en el entresuelo de la casa núm. 4 de la calle de Cabildo, esquina a la del Beaterio. 3

Se alquila
la casa calle Real, intramuros, número 11; en la tienda de abajo darán razón. 3

Se alquila
la casa núm. 43 de la calzada de San Sebastián y en la inmediata núm. 39, informarán. 2

Se vende
una calesa nueva con sus guarniciones y caballo joven: Solana, núm. 10. 2

Se alquila
la casa núm. 33, en la calle Alix, en Sampaloc, quedará desahogada el día 28 del presente mes; darán razón, Real, 25, Manila. 1

Se alquila
el entresuelo de la calle de Santa Potenciana esquina a la de Cabildo; de su precio y condiciones en la de Letran, núm. 17, darán razón. 3

Se alquilan
los altos de la casa núm. 37 de la calle San Roque, Santa Cruz, en el entresuelo de la misma darán razón de 8 a 12 de la mañana. 2

PREPARACIONES HIGIENICAS del
Docteur PIERRE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.
Agua y Pasta
Polvos Dentífricas
50 AÑOS DE EXITO — 15 MEDALLAS.
De Venta en todas partes.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Recompensa de 16,000 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años ha, contra el debilitamiento de las Fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.
El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

AVISO A LOS MÉDICOS
200,000 Enfermos curados
36 Rue Vivienne
SIROP du Dr. FORGET
RESFRÍADOS INSOMNIOS
y Enfermedades Nerviosas
CHABLE PARIS
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. — Exigiendo esta Marca.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUINA
Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLEBES BLANCAS, SUPRESION Y FIEBRE DE LA MENSTRUACION, ENFERMEDADES DE PÉDRA, GASTRALGIA, DOLOR DE ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLES E INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. De él tanto remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquier otra sustancia.
Véase el Folleto que acompaña a cada frasco.
Venta por Mayor en PARIS: CH. VIMARD & PETIT, 4, calle del Pato-Royal.
Depositarlo en Manila: JACOBO ZOBEL.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS
25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.
INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y C^o, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:
las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerció además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Dienterías y las Diarreas.
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris.
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.
La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.
AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^o, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — Depósito en las PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Paris.
GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes.

4.º	Isabela corriente de 1883, el quintales	á \$ 7'50
5.º	» » de id. » » » » » » » »	» 3'50
5.º	» » de 1884, » » » » » » » »	» 5'00
4.º	Cagayan » de 1883, » » » » » » » »	» 6'50
5.º	» » de id. » » » » » » » »	» 3'00
5.º	» » de 1884, » » » » » » » »	» 5'00
4.º	Union » de id. » » » » » » » »	» 7'50
2.º	Bisayas (Iloilo) de id. » » » » » » » »	» 3'00
2.º	» (Cápiz) de id. » » » » » » » »	» 3'00

San Jacinto, núm. 81. 0

AVISOS

COMISION LIQUIDADORA DE LA TESTAMENTARIA DE DON CARLOS PLITT.
Farmacia Central, Escolla, 31.
Habiéndose hecho cargo de dicho establecimiento, según acuerdo de la citada comision, los señores don Ildefonso Mallat, licenciado en farmacia y don Andrés Krapfenbaner, desde esta fecha se ofrece al respetable público de Manila y provincias, un esmerado servicio tanto en el despacho de prescripciones medicinas como en el ramo de droguería, especícos y perfumería, quedando la botica de don Jacobo Zobel, en suministrar un completo y selecto surtido de todos los efectos pertenecientes a dichos ramos. Asimismo se dedicará particular atención a la fabricación de las bebidas gaseosas, como soda, limonada etc.
Manila 1.º de octubre de 1885 3

EL SR. CORONEL TENIENTE CORONEL primer jefe del Regimiento de infantería Visayas, núm. 5.
Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en esta plaza el 13 de octubre próximo a las diez en punto de la mañana, al objeto de contratar; 1000 pantalones de guingon con franja colorada, 800 calzoncillos, 400 gorras, 400 bolsos de aseo y 800 libretas de ajustes, ante la junta económica de dicho Cuerpo, y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del apoderado de este regimiento de ocho a doce de la mañana, calle de Cabildo, intramuros núm. 43.
Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al método que se expresa al pie de este anuncio acompañado de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Zamboanga 12 de abril de 1885.
Casto Kuste y Puchol.

MODELO DE PROPOSICION.
Don (F. de T.) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar 1,000 pantalones de guingon con franja colorada, 800 calzoncillos, 400 gorras, 400 bolsos de aseo y 300 libretas de ajustes, se comprometo a hacer dicho servicio con una rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe.
Para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición 4.ª del pliego.
Fecha y firma del proponente.

La criada Dominica
de la Cruz, natural de Mariguina, se fugó de la casa de sus amos adeudándole una cantidad; se replica no se le admita a servir sin dar antes aviso a la casa núm. 14 de la calle de Magallanes.

COMPRAS Y VENTAS

La Castellana.
35 Escolla y 34 SAN FERNANDO.
Los siguientes artículos son de la exclusiva importación de La Castellana.
Cerveza negra «Emperador» muy recomendada por algunos Sres. Médicos, caja de 3 docenas, medias botellas pfs. 13, docena pfs. 2; cerveza negra inglesa marca «Bass» 6 docenas, cajas pfs. 12, docena pfs. 2'25; cerveza blanca «Emperador» bien conocida en todo el Archipiélago, caja 8 docenas pfs. 13, docena pfs. 2; cerveza inglesa «Bass» blanca 8 docenas caja pfs. 16, docenas pfs. 2'25; coñac fino champagne de 4 estrellas, pfs. 7 caja 6 rs. botella; gotas amargas francesas botellas de 4 litro, caja pfs. 7, botella 6 reales ídem en caja 24 1/2 pfs. 8, 2 pesetas botella; Burdeos «San Louves», caja 12 botellas pfs. 6, botella 5 reales, caja de medias botellas pesetas 7, media botella 3 reales; chocolates superiores de Guitard bien conocidos son en elaboración iguales a los mejores de España (os hay con y sin cañela y con vainilla a 2, 3, 4, 5 y 6 reales libra, Mortadella de Bolonia, lata de 2 libras 6 reales, de 1 libra 3'12 reales; Salmon guisado de 3 clases, latas de 1 libra a 3 reales; Miel de abejas latas de 4 reales y 6 reales; latas grandes de tomates doble más baratas, y mejores que las de España a 2 y 3 reales lata; uvas en su jugo lata 2 1/2 libras a 4 reales, guisantes franceses finos y tres veces finos a 2 reales lata; guisantes americanos a 2 reales lata. La mejor Agua florida es la de fuente de rejuvenecimiento, hacer la prueba pfs. 4'25 docena, 3 1/2 reales botella. Ginebra aromática, con su uso no hay peligro a enfermarse de 2 a 4 reales frasco; latas de 2 1/2 libras: habichuelas blancas «Bakeos» la marca más popular en América a 4 reales lata, resultan más baratas que si las compraran crudas; latas de habichuelas con tocino igual tamaño a 5 reales lata; infinidad de artículos más, todos se garantizan, ventas al por mayor y menor Escolla, y al por menor San Fernando.
20, 22, 23, 26, 1.º y 2.º Antonio Angulo.

LOSAS DE MARBOL
BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA, DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios dmv RODRÉDIZ Y C.
Marmolista de la Real Casa.

A PES. 1 EJEMPLAR.
Plano de la provincia de Manila y parte de las colindantes, en escala de 1 por 100,000 a cuatro tintas, por don Enrique d'Almonte y Muriel.
Puntos de venta: Litografía de Perez hijo, San Jacinto 42; Bazar Filipino, Escolla, 37 y Agencia Editorial, calle de Carriedo. Omv

Doña Petrona
Aguas de Leon y don Felipe Mungí, venden un solar que mide 221 varas cuadradas, más ó menos, sita en el barrio de S. Nicolás, calle del mismo nombre, esquina a la del Principe. Para su ajuste y demás pormenores; darán razón don Esteban Mendoza, que vive frente en los camarineros de los señores Macleod y Comp., en la misma calle n.º 10. 0

HongKong and Shanghai Banking Corporation
Capital pagado. pfs. 7.500.000
Fondo de reserva. » 4.500.000
Reserva para equiparaciones de dividendos. » 300.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas. » 7.500.000

JUNTA DIRECTIVA.
Hon. F. D. Sassoon, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.ª)
A. M. G. IVER Esq., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.)
H. L. DALRYMPLE, Esq., » (Sres. Birley Dalrymple y C.ª)
M. GIBBS Esq., » (Sres. Siemssen y C.ª)
H. HOPKINS Esq., » (Sres. Melchers y C.ª)
Hon. W. KESWICK Esq., » (Sres. Jardine Matheson y C.ª)
A. P. M. DE ERVEN Esq., » (Sres. Hollyday Wise y C.ª)
E. E. SASSOON Esq., » (Sres. B. D. Sassoon y C.ª)
W. H. FORBES Esq., » (Sres. Russell y C.ª)
C. D. BOTTOMLEY Esq., » (Sres. D. Lastraix y C.ª)

OFICINA principal, en Hongkong.
THOMAS JACKSON Director gerente.

SUCURSALES Y AGENCIAS.
Hong-kong. Nueva-York. Singapore.
Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia.
Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama.
Lyon. Hankok. Bankok. Higo.
Marsella. Foochow. Bombay. Manila.
Hamburgo. Tientsin. Calcutta. Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES.
London and County Bkg. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.
El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.
C. I. Barnes, Agentes

Plaza de San Gabriel.

DR. L. ENGELHARD.
MEDICO QUIRURGICO OPERADOR Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los ojos y oídos de la nariz y garganta. del corazón y de los pulmones. de las mujeres y de los niños. del cerebro y espina dorsal y sistema nervioso en general.
Se digna ofrecer sus servicios al respetable público de Manila donde antes ejercía la profesion.
RESIDENCIA.
HONG-KONG. CHINA.

VERMOUTH DE TORINO
DE LA CASA
MARTINI SOLA Y C.ª
Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de Par
VENDEN SUS AGENTES
para las Islas Filipinas,
C. Luis y C.ª
Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia.

TONICO ORIENTAL.
Acaba despachar de la Aduana. Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza.
A. ANGULO.

OBRAS DE MEDICINA Y CIRUJIA.
Se venden algunas de los mejores autores; en la calle de Carriedo, núm. 2, principal izquierda, encima de la «Isia de Mallorca» 0

Bazar Filipino.
Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul. Candeleros de cobre y de hierro, ordinarios y de patente, tiradores de loza para puertas y para cajón.
Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
Perchas para ropa, planchas para id. y de vapor; campanillas y timbres; llaves para tuercas, compases para cortar zapatillas, etc. etc.

Bazar Filipino.
37, Escolla, esquina a la calle de David.

Se vende
solo ó enganchado a una tartanita, un caballo bayo, que tira tambien de carriage.
Plaza de Meisic, núm. 1. 2

MADERAS
de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastián.
Manuel Rosado.

PLANO
de la isla de Cebú,
Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego.
Representa a la isla en escala de 1 por 200,000, a tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, ríos, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10,000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reducción, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, población, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administración pública.
PRECIO, TRES PESOS.
Véndese en la imprenta del Diario de Manila.
MANILA.
Imp. de RAMIREZ y GRAUDIER, editores propietarios.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

NUOVO TRATAMENTO
E CURAZIONE DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, DE LOS INTESTINOS, DEL PECHO, LANGUIZAS, ANEMIA, ETC.
VINO PEPTONA CATILLON
(Cerveza asimilable y Fosfatos orgánicos)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Amantamiento, la Granorria de los Niños y de las Jóvenes, etc. HECH. 13, en Saint-Hippolyte-París, y en todas las Farmacias.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

60 AÑOS DE SUCCES
Pildoras de MORISON-MOULIN (N.º 2)
Purgante vegetal, Despurativo de la Sangre, CURAZION de los Dolores, de las Enfermedades del Hígado, del Estomago y de la Hiperoplasia. Escríbase a los Hermanos y las Hermanas. Dijeque la firma y el nombre PILDORAS MOULIN en cada caja. Curan tambien las Enfermedades de la Cabeza, el Eczema, las Pírazones y las Almorranas. Farmacia Dermatologica Moulin. PARIS — 30, calle Louis-le-Grand, 30 — PARIS Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.